

# EL GUAYACIL DEL PUEBLO

## DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Domingo 26 de Abril de 1896.

Num. 445

### Documentos Oficiales

ELOY ALFARO.

*Jefe Supremo de la República.*  
En uso de las facultades que es  
tá investido.

Decreto:

Art. 1º—Por cada legalización de  
documentos particulares se abonará  
cuo sures en el respectivo Ministe-  
rio u Oficina Pública.

Art. 2º—En los documentos judicia-  
les que se remitan al Exterior, la  
firma del Escribano, será legalizada  
por el respectivo Gobernador, y la de  
este por el Ministro de Relaciones  
Exteriores.

Art. 3º—En los deprecatorios para  
diligencias judiciales, el impus-  
to será solamente de un suere.

El producto de este impuesto se  
adjudica á la respectiva Oficina para  
gastos de escritorio.  
El Ministro de Hacienda queda en-  
cargado de la ejecución del presente  
decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en  
Quito, á 20 de abril de 1896.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Hacienda.—*Sera-  
fin S. Wither S.*

El Sub-secretario.—*Juan F. Game.*

### INTERIOR.

#### CORREO RAPIDO DE QUITA.

Servicio especial

PARA EL GRITO DEL PUEBLO.

Quito, abril 21 de 1896.

Señor Director:

En el mayor orden terminaron a-  
yer en esta Capital las inscripciones  
de los ciudadanos hábiles para ejer-  
cer en las próximas elecciones el  
inestimable derecho del sufragio, por  
medio del cual los miembros todos  
de una Nación pueden intervenir en  
la organización y progreso de ella, eli-  
giendo á ciudadanos probos é ilus-  
trados que determinen, de un modo  
claro y preciso, los derechos y debe-  
res del que va á regir los destinos de  
esa Nación, así como también á los  
que competan á los asociados, á fin  
de que gobernantes y gobernados  
tengan la conciencia de sus obliga-  
ciones y de sus derechos.

Algunos millares de ciudadanos  
se han inscrito en las siete parro-  
quias urbanas de este Cantón, y lo  
propio creo que habrá sucedido en  
las rurales, porque no es posible su-  
perar que en las circunstancias por  
las que atraviesa la República, nues-  
tras clases sociales miren con indife-  
rencia la cosa pública y no se ha-  
llan animados del más vivo interés  
por la suerte futura de la Nación,  
tanto tiempo á merced de farsantes  
y pícaros.

El 15 de mayo próximo comenza-  
rán, pues, las elecciones para Dipu-  
tados á la Asamblea Nacional; y  
ojalá que en todos los electores pre-  
domine la calma y el buen juicio pa-  
ra dar su voto por hombres que por  
su honradez, ilustración, patriotismo  
y versación, nos den una Carta Fun-  
damental en armonía con las insti-  
tuciones que hoy informan el Credo  
político de las naciones civilizadas  
del Continente Sud-americano.

—Por Decreto Supremo, expedido  
con fecha 17 de los corrientes, ha  
quedado establecida en el Colegio  
Nacional de San Alfonso de Ibarra,  
la Facultad de Filosofía y Literatu-  
ra, pudiendo, por tanto, rendirse el  
título de Bachiller, previo á los es-  
tudios superiores, de conformidad  
con las leyes de la materia.

Los fondos procedentes de los de-  
rechos de grados ingresarán á los  
generales del mencionado estable-  
cimiento, debiendo la Junta Adminis-  
trativa del mismo aplicarlos de preferen-  
cia á los gastos que demandan la  
instalación de la Facultad en referen-  
cia.

El actual cuerpo de profesores del  
Colegio elegirá uno de sus miembros  
para Decano, de conformidad con la  
Ley de Instrucción Pública actual-  
mente en vigencia.

Está, pues, de plácemes la juven-  
tud cuidadosa de la Capital de la flo-  
reciente Provincia de Imbabura.

—El Señor Ministro de Instruc-  
ción Pública, ha dirigido al Goberna-  
dor de esa Provincia el telegrama  
que transcribo á continuación:  
"A fin de dar cualquiera resolu-  
ción en el asunto de los Hermanos  
Cristianos, esperamos ver el informe  
de la Comisión nombrada por Ud. y  
que según anuncia al Jefe Supremo,  
viene por el *Correo Rápido*. Mien-  
tras tanto, atengáse á mi oficio de 7  
del presente.—*Carlos Freile Z.*"

—El Jefe Supremo de la Nación  
ha tenido á bien conferirle al Sargen-  
to Mayor don Gustavo Cabezas, la  
efectividad de su grado.  
—A continuación copio la primera  
parte de la Orden General dictada  
por la Comandancia de Armas  
con fecha 18 del mes en curso:

"Siendo el día de mañana el 8º  
aniversario del gran movimiento que  
en el sentido de la emancipación del  
Continente Sud-americano tuvo lugar  
en la capital de la República de Ven-  
ezuela; movimiento tan fecundo en  
consecuencias favorables todas á di-  
cha emancipación, según lo ha esta-  
blecido y comprobado fehacientemente  
la historia, se previene lo que  
sigue:

1º—A la hora de diana acudirán  
las bandas de música de los cuerpos  
á la casa del Excmo. Sr. General D.  
Jacinto Lara, Enviado Extraordina-  
rio y Ministro Plenipotenciario de la  
República de los EE. UU. de Ven-  
ezuela;

2º—A las 8 a. m. la banda de la  
*Artillería Bolívar* tocará el Himno  
Nacional Venezolano, al tiempo de  
elevarse el pabellón de la República  
en casa del señor Ministro. A la  
misma hora se izará el pabellón Na-  
cional en las escuelas y oficinas mi-  
litares;

3º—A las 12 m. se disparará la  
salva mayor de veintin cañonazos;

4º—A las 7 ½ p. m. las bandas  
militares darán la retreta frente á  
la casa de la Legación.

—El Supremo Gobierno, creyendo  
conveniente la adquisición de la Bi-  
blioteca Venezolana, al tiempo de  
Pablo Herrera, ha nombrado una co-  
misión compuesta de los señores  
doctores Julio Castro, Luis Felipe  
Borja, Juan Benigno Vela y Hono-  
rado Vázquez para que se sirvan exa-  
minar dicha Biblioteca, é informar  
respecto del precio y de los demás  
que creyeren conveniente; ponién-  
dose de acuerdo, como es natural, con  
los herederos del ilustre finado.

Los comisionados han aceptado el  
encargo, y mi pronto discutirán con  
los herederos del Doctor Herrera las  
condiciones de la adquisición de la  
aiduda Biblioteca.

Esta, según estoy entendido, irá á  
aumentar el caudal de libros con que  
hoy cuenta en sus anaqueles la Bi-  
blioteca Nacional.  
—Han sido llamados al servicio  
activo de las armas, el Teniente Co-  
ronel graduado A. Sergio Bermeo y  
el Sargento Mayor graduado Fede-  
rico Medina, destinándolos á la Co-  
mandancia de Armas de la Provin-  
cia del Azuay; así como también al  
Teniente Rodolfo Rodríguez, desti-  
nándolo á la Jefatura de Operaciones  
de las Provincias del Norte. Tam-  
bién se ha llamado al servicio activo  
al Teniente Juan J. Loza para llenar  
la vacante de Subteniente en el  
*Batallón Pichincha*, al cual se le des-  
tina.

—El Ministerio de Instrucción Pú-  
blica ha dirigido una circular á los  
señores Gobernador y Subdirector  
de Estudios en las Provincias de  
Pichincha, Azuay, Manabí, Loja y  
Esmeraldas, en la que les dice que,  
siendo necesario que la instrucción  
se haga extensiva á toda la niñez, se  
hace indispensable que, á la brevedad  
posible, se provean las escuelas  
que permanezcan vacantes, y que al  
hacerlo, es preciso que lo sea en per-  
sonas que reúnan condiciones de ho-  
norabilidad, competencia y de ver-  
daderas ejecutorias.

—El indígena Islayo Inca ha ele-  
vado una solicitud al Gobierno, en  
la que se queja de martirios é  
ilegales imposiciones de su patrón  
don Luis Enriquez.

Dicha solicitud ha sido enviada  
por el Ministerio de Justicia al Des-  
pacho del Gobernador de la Provin-  
cia de León, para que éste la resuel-  
va como mejor fuere de justicia.

—El Tribunal de Cuentas ha sen-  
tenciado en primer juicio la cuenta  
de la Tesorería Municipal de Tulcán,  
corrida á cargo del señor Ma-  
nuel Morales, desde el 1º de julio al  
31 de diciembre de 1890.

También ha sentenciado en primer  
juicio, otra cuenta de la misma  
Tesorería Municipal de Tulcán, cor-  
rida á cargo de don Roberto Carre-  
ra, del 1º de enero de 1890.

—En virtud de una solicitud diri-  
gida por el Teniente Antonio Al-  
meida al Jefe Supremo de la Repu-  
blica, éste ha dispuesto que se le  
provea de una pierna artificial á di-  
cho Teniente Almeida, la misma  
que será pedida al Exterior, próxi-  
mamente, de conformidad con las  
medidas que el agraciado consignará  
en el Ministerio de Hacienda, al  
mismo que por Tesorería mandará  
cubrir los gastos que origine el pe-  
dido en que me he ocupado.

—El Presbítero Rafael F. Gómez  
ha solicitado del Gobernador de la  
Provincia de Bolívar que se le per-  
mita fundar una escuela de indios  
en la Parroquia de San Lorenzo, de  
la cual es Cura; escuela que será  
costeada por él, sujetándose, desde  
luego, á la Ley de Instrucción Pú-  
blica vigente.

El Gobernador de Bolívar ha ac-  
cedido á tal petición y ha expedido  
el nombramiento para instituir de  
la escuela de *San Lorenzo* el Sr. Mel-  
chor Herrera, designando al nuevo  
establecimiento de Instrucción con  
el nombre de *Escuela Gómez*, para  
que conserve memoria de su funda-  
dor, el filántropo sacerdote.

Todos estos particulares que co-  
mo es natural han sido puestos en  
conocimiento del Jefe Supremo de  
la República, han merecido su apro-  
bación, aplaudida y recomendada  
al cargo del Cura de las mas de  
la parroquia de San Lorenzo, que  
procura *dejar la condición del infeli-  
cido vivo, mediante la instrucción me-  
todizada, que honra y dignifica, y no  
valiente del fanatismo religioso que  
denigra y embrutece.*

—Ha pasado á desempeñar la se-  
gunda Comandancia del Batallón  
No 14 de Guardias Nacionales, el  
Teniente Coronel graduado don Dani-  
el Yápez Jácome, en remplazo del  
Mayor Aparicio Naveda.

Por haber solicitado ha sido da-  
do de baja el Subteniente Rafael  
Barba, perteneciente al Ministerio  
de Guerra y Marina.

También se le ha dado de baja al  
Sargento Manuel Martínez, que  
prestaba sus servicios en el *Batallón  
No 1º de Línea*, por haber  
comprobado, satisfactoriamente, ser  
inútil para el servicio de las ar-  
mas.

En la Orden General, expedida  
por la Comandancia de Armas en  
fecha 17 del presente, se lee lo que  
sigue:

—Habiendo llegado á conociemien-  
to del Supremo Gobierno, que en  
los cuerpos de esta guarnición son  
frecuentes los casos de simulación  
de enfermedades, por parte de los  
individuos de tropa, quienes ingre-  
san en este modo al Hospital mili-  
tar, con el objeto de eximirse del  
servicio, burlar la honorabilidad de  
éste y especular fraudulentamente  
con las raciones diarias; dispónese  
de las que les corresponden en el  
cuartel, se les deduzca, en adelan-  
te, veinte centavos para completar  
la cuota que á título de *estancias*,  
percibe el Hospital; el resto de la  
cuota será abonada por el Tesoro.  
Los señores Oficiales satisfarán pa-  
ra el mismo efecto treinta centavos  
diarios. Exceptúase de la disposición  
anterior á los militares que resul-  
taren enfermos por causas prove-

## ¡Cuba libre!

Queriendo el dueño del acreditado almacén "**Bazar Parisien**", dar á su favorecedora clientela una verdadera sorpresa agradable, ha mandado fabricar especialmente para esta ciudad, el bello género "**Cuba libre**", para trajes de Señora. Esta alta novedad, llegada en el último vapor, y que ofrece el "**Bazar Parisien**", llama la atención tanto por su clase como por lo caprichoso de sus colores y dibujos, y merece el glorioso nombre que lleva,

y aunque de mayor valor, se ha puesto á la venta, por el ínfimo precio de **Dos reales la vara!**

Acudid, acudid, al **Bazar Parisien** y aprovechad.

158, MALECOÑ, 158

**Alejandro Neret.**

Guayaquil, Abril 18 de 1896: 798—15.—v.

nientes del servicio, cuyas *estancias* las cubrirá íntegramente el Tesoro.

—Ha marchado á incorporarse al Batallón *Carchi* No 1º, el Teniente David Guerra, el cual ha sido llamado al servicio de las armas.

—Según datos suministrados por el Tesorero de la Academia Ecuatoriana correspondiente á la Real Española, resulta que la expresada Corporación ha dejado de recibir la subvención que le señala la Ley de gastos, desde el mes de marzo de 1895 próximo pasado; por manera que, á razón de cincuenta sures mensuales, le adeuda el Gobierno la cantidad de seiscientos cincuenta sures.

—Habiéndose dirigido el señor Ministro de Justicia al Presidente de la Comisión Revisora de los Códigos de Ecuatorianos, recordándole el deber en que se halla dicha Comisión, de ilustrar al Gobierno con informes mensuales que indiquen el estado de los importantísimos y transcendentales trabajos que se le han confiado, el prenombrado señor Presidente (a) ha contestado que si bien la Comisión ha trabajado muy asiduamente desde el 1º de marzo, no remite aun el informe, porque se propone presentar, ya las muchas reformas que requiere el libro primero del Código Civil, ya el Registro del Estado Civil, de que hasta ahora, para vergüenza nuestra, carece la República.

—El Teniente Coronel Juan José Fierro, que servía de Ayudante del señor Coronel Jefe de Operaciones en las Provincias del Norte, ha pasado á desempeñar la primera Comandancia del Batallón *Carchi* No 1º, y destinado para la vacante queda de primer Ayudante, Teniente Coronel César Galos.

—Habiendo solicitado el señor Capitán de Eser Puerto el aumento de un Cabo de matrícula, y cinco marineros que deberán agregarse á la dotación, el Supremo Gobierno ha accedido á dicha solicitud, y, en consecuencia, el Ministerio respectivo ha ordenado á la Tesorería del Guayas, haga el abono de sueldos que corresponden á los nuevos empleados.

—Anoche se unieron con los vínculos de Himeno, el Sargento Mayor don Nelson J. Santos, oriundo de la Provincia de Manabí, y la muy simpática señorita Carmen Bustamante, natural de Quito. La ceremonia se verificó en la Capilla del Sagrario, y la bendición nupcial fue impartida por el Cura, señor Borja, siendo padrinos de los desposados, el señor Coronel Enrique Morales Alfaro y la señorita Matilde Chiriboga. Muchas amigas y amigos de los novios, acompañaron á éstos á la Iglesia, y después fueron á dejarlos en la casa que han elegido para morar en su nuevo estado.

—Sin más, por hoy, se despide de Ud., señor Director, hasta el próximo correo, su amigo y servidor,

El Corresponsal.

### Intereses Generales.

Guayaquil, abril 23 de 1896.

Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas:

Presente.

El día 20 del corriente, se encontraban en Yaguachi varios empleados de este Ministerio en comisión, espandándose para continuar viaje al Interior, lo que no se efectuó por mi enfermedad.

También estaba en la estación un carro de carga con el archivo del Ministerio y el equipaje de todo su personal, incluso el del infrascrito, carro que cuidaba un número de tropa.

El Conductor Herzog, después de haber hecho avanzar el tren á su cargo, regresó á buscar el expresado carro y por más que el Comandante Militar de Yaguachi y los oficiales de este Ministerio, Capitán Bejarano y Teniente Bolívar le advirtieron que no se lo llevara, no contestó nada y siguió adelante, por lo cual supieron los mencionados Jefe y Oficiales, que sólo irían á cambiario de sitio. Mas, pronto fueron sorprendidos al saber que el tren subió á Chimbo con el Conductor Herzog, que se había llevado el carro, botando este empleado al soldado que lo cuidaba, el cual regresó á la Estación en otra locomotora.

Como salió en seguida otra máquina para el Milagro, se ordenó que el Capitán Bejarano marchara en busca del equipaje que podía perderse, pues estaba en un carro sin puertas, y, como antes he dicho, se había arrojado de allí al individuo que lo cuidaba, el cual regresó á la Estación en otra locomotora.

Como salió en seguida otra máquina para el Milagro, se ordenó que el Capitán Bejarano marchara en busca del equipaje que podía perderse, pues estaba en un carro sin puertas, y, como antes he dicho, se había arrojado de allí al individuo que lo cuidaba, el cual regresó á la Estación en otra locomotora.

El Capitán Bejarano dió alcance en el Milagro á Herzog y le previno dejara allí el carro para regresar á Yaguachi don Darán, y se negó á ello; alegando que tenía orden del Jefe de Estación, Sr. Negrete, para ocuparlo, pues lo necesitaba para bajar carga, siendo de advertir que había otros carros desocupados en Yaguachi y en Durán, el día 20 del presente mes.

En todo caso, pudo el Sr. Herzog sacar el equipaje del carro y dejarlo en la Estación de Yaguachi, para no ocasionar perjuicios y tener más espacio para la carga.

Como este hecho envuelve, además de la falta de cortesía, un desprecio para un Secretario de Estado, sírvase Ud., ordenar la inmediata separación de su cargo al Conductor Herzog y si es efectivo que el Jefe de Estación, Negrete, le había dado orden para ello, también lo separará de su empleo, lo que es justo como una reparación al ultraje que se ha inferido al Supremo Gobierno en la persona de uno de sus Ministros.

Si con un Secretario de Estado, proceden de esta manera los empleados del Ferrocarril, qué no será con el público, cuyas quejas están demostradas como muy justas?

Por lo demás, queda plenamente probado lo cuidado que se encuentra el Ferrocarril con este hecho, ya que el siniestro ocurrido el día 18, en la línea sin curva; ya con las paradas repentinamente de la locomotora en marcha, para hacer vapor, y 4º con la mala conservación de la vía férrea, pues, aún con

poco andar del tren, los remaches de las chavetas saltan de su sitio, de tal manera, que se por desgracia caen atravesadas sobre el riel, es suficiente para que la locomotora se desmorone en una graniente de dos y medio por ciento, como es la de Boay, llevando la fuerza suficiente para arrastrar el convoy aun cuando los bretes estén cerrados.

Además, es manifiesto el ningún interés que se toman por el buen servicio, los encargados de esta Empresa, que la llama y llama a impulsar el comercio entre las provincias del Interior y el Litoral.

Dios y Libertad.  
Juan Francisco Morales.

### CRONICA

#### Calendario.

Hoy domingo, 26—3° después de Pascua—San Cleto y San Marcolino, pa-ra y mártires.

#### Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia el depósito la compañía "Luzarraga" N° 8, con una dotación de 20 haceros.

#### Boticas de turno.

En la presente semana hará este servicio las siguientes:  
La Botica del Sur, situada frente a la iglesia de «San Alajo».  
Y la Botica Americana, situada en la «Plaza de Bolívar».

#### Movimiento del Puerto.

Entradas del día 25:  
Balandra «Buena Esperanza», de Balao; id. «Santa del Guayana», id.; id. «María Angélica», de Manglar.

Salidas:  
Balandra «Amador» para Bajén; id. «Laura», para Balao; id. «Bella Esperanza», para Bajén; id. «Bella Esperanza», para Posorja; id. «Buena Esperanza», para Balao; id. «Dos Hermanas», para Machi.

#### Vapores fluviales.

El vapor San Pablo, saldrá para Babahoyo en combinación con el vapor Punturo, para Catacol, Catarama y Ventanas, hoy á las 2 p. m.

#### Matadero.

Anoche se han beneficiado 54 reses para el consumo público de hoy.

#### Observaciones meteorológicas.

Colegio Nacional de San Vicente.

Presión media reducida á 0° c ..... 0,7571  
Temperatura mínima á la sombra, 26° 5c  
Id. máxima ..... 30° 30 c  
Id. media ..... 28° 5 c  
Id. máxima Sol ..... 33 c  
Estado higrométrico ..... 84,4 %  
Tensión del vapor mm ..... 21,31  
Radiación de día ..... 62,2c  
Radiación de noche ..... 5,4c  
Dirección del viento ..... N. E. a SW.  
Aspto. del Cielo ..... nublado de dispersa serria  
Dirección de las nubes ..... N. E. SW.  
Evaporación ..... 4,2

#### Papeletas de mudanzas.

La oficina respectiva de Policía, expidió 26 papeletas de mudanzas, durante el día viernes, para cambios de domicilio.

#### Líneas telegráficas.

Todas están francas, excepto la que va de Alauá á Machala que sólo está libre hasta Loja.

#### Precios corrientes.

Cacao de arriba, \$y 16; id. Balao, 14,80; id. Naranja 13,80; id. Machala 14; café de primera, 28; id. de segunda, 20; caucho 10,00; id. de 1.º grado, 40; id. de 2.º grado, 28; tagua pelada, 2,40; id. en cáscara, 1,50; cueros serros, 10; id. criollos 8; id. pelados, 6; arroyo criollo, 6,20; id. del Perú, 10; id. 10,80; id. 4,90; id. 2,80; id. principal, 24; id. bajera, 18; id. soca, 12.

#### Cambios bancarios.

Londres 43 div. 99 o/o premio  
París ..... 97 1/2  
New York ..... 103  
San Francisco ..... 94  
Hamburgo ..... 94  
Bremen ..... 94  
Lima ..... 94  
Italia ..... 90  
Panamá ..... 2 1/2 decto.  
Valparaiso ..... 27 1/2  
Lima ..... 15 1/2

#### Precios del oro.

Americano 103 o/o premio  
Inglés ..... 99 1/2

#### Artículos de primera necesidad.

Precios de la casa de Juan Parodi:  
Café de primera, 28; id. de segunda, 20; caucho 10,00; id. de 1.º grado, 40; id. de 2.º grado, 28; tagua pelada, 2,40; id. en cáscara, 1,50; cueros serros, 10; id. criollos 8; id. pelados, 6; arroyo criollo, 6,20; id. del Perú, 10; id. 10,80; id. 4,90; id. 2,80; id. principal, 24; id. bajera, 18; id. soca, 12.

#### Colegio Español.

Ayer suspendió sus clases el Colegio de este nombre, con motivo del fallecimiento del Señor Canónigo Don Fernando Giner, Profesor que fué de Religión en el mentado establecimiento.

A efecto se hizo circular la invitación que copiamos en seguida:  
El R. Sr. Cura del Sagrario,  
DR. DON FERNANDO GINER,  
Profesor de Religión que fué del Colegio Español,

HA FALLECIDO.  
El Cuerpo de Profesores y alumnos del establecimiento invitan á Ud., para que se sirva acompañar, hoy á las 4 p. m., la traslación del

cadáver de la S. I. Catedral al Cementerio Católico.

Favor que agradecerán debidamente:  
Agustín Urteza, Director; A. Alberto Palleto, José Tomás Ampuero, Francisco Darquea, Miguel M. Luna, Julio P. Zúñiga, Juan B. Jovín Arce, Secretario.

Guayaquil, abril 25 de 1896.

#### Compañía excéntrica.

Se ha acordado á nuestra oficina de Redacción el Representante de una Compañía excéntrica y de novedades, á anunciar su próxima llegada. La Compañía corre á cargo del excéntrico, transformista, ventrílocuo, zarzuelista, etc. etc. Dn. Antonio Flores, quien ofrece en un próspero programa, corroborado por sus opiniones en la Prensa, de los países que ha visitado, 200 metamorfosis en una hora.

El elenco de los artistas de la sui-generis Compañía es el siguiente:  
Director de Escena,  
ANTONIO FLORES.

La Soprano absoluta, ANTONIO FLORES.  
Tiple cómica, Id.  
Característica, Id.  
Dama joven, Id.  
Tenor cómico, Id.  
Barítono, Id.  
Bajo cantante, Id.  
Apuntador, Id.  
Autor de música y letra, Id.

¿Cuántos artistas son?  
Como se ve, no puede, en verdad, ser más excéntrica una compañía de espectáculo que ofrece el artista Flores, pues él sólo es capaz de caracterizar todos los personajes de una pieza teatral.

Su repertorio de monólogos, es el siguiente:  
El escrito especialmente para el único y sin rival Excéntrico, Musical, Dramático, Cómico, Lírico, Buto y el siguiente:  
Familia de don Alvaro.—Las Víctimas de los celos.—Camaleón.—La cita en el Hotel.—La Herencia del Diamante.—El Do-re-mi-fá 6 sea una lección de piano.—La Lorenza y el novio.—El enamorado.—El impertinente.—Tentaciones de San Antonio y diversas piezas ejecutadas en Guitarras, Botellas, Cascabeles, Vasos, Campanillas &c.

Comisaría Municipal.

Antier fueron impuestas por esta Comisaría las siguientes multas:  
José Lázaro, S. 2; N. Moroche, 1.º.  
N. Supo, 1 id; J. Alarcón, 1 id; S. Sánchez, 1 id; P. García, 1 id; Juan María, id; C. Heredia, 20 centavos; C. Váscones, 10 id; C. Altamirano, 10 id; C. López, 10 id; R. Holguín, S. 1.  
Susan S. 12,50.

—Ayer, á las 3 p. m., se practicó la inspección ocular de la orilla del Malecón, por una comisión compuesta de los Señores Comisario Municipal, Capitán del Puerto y Doctor Benites Torres, miembro del N. Concejo.

—Han sido notificadas por desahogo en sus casas: Rosario Torres, Carmen Espinoza, Manuela Muñoz, Concepción Cañar, José Salazar, Juana López, Emilio Rebelo, Rosalío Pacheco, Juan Cortés, Saturnina Vargas, Rosario Mifán, Teresa Pavón, Rosa Gómez Cleofé, N. Toribio Coba, Cecilia Rodríguez, Benigno Rater y Margarita N.

Oficina de Inspección.  
Despacho del día de ayer.

Fueron inscritas en esta oficina las escrituras siguientes:  
—Testamento de Tomasa Zúñiga.  
Hipoteca.—Paula Cedeño de Baco de C. Hipotecaria por valor de \$ 400.

Retreta.

He aquí el programa de la retreta que esta noche ejecutará la banda de la Brigada de Artillería «Suces» en el Parque de Bolívar.

1.º Pólvorite, de la Flor de Té.  
2.º Vivan los Venesol y Vals.  
3.º Brasil y Chile, marcha imperial al Príncipe Augusto Leopoldo, por Rodolfo Lucero V.

Junta fiscalizadora  
Ayer ha pronunciado sentencia la Junta en la cuenta rendida por el señor Francisco Alberto Cedeño, como Colector y Receptor Fiscal del Cantón Santa Ana, durante los meses transcurridos desde el 1.º de enero hasta el 30 de junio del año próximo pasado.

El señor Liquidador Medina ha presentado el informe correspondiente á la cuenta expuesta por el señor Buena-ventura Aratijo, Comisario de Guerra que fué de la 2.ª División del Sur, durante la última Campaña.

Ha entrado en revisión la cuenta de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, á cargo de los señores Francisco Terranova y Blas T. Torres, desde el 1.º de enero hasta el 31 de mayo de 1895.

### Datos de Policia

El parte que por día de ayer pasó al señor Intendente de Policía el Ayudante de turno, señor Carlos Holmes, se concreta á poner en conocimiento de esa Intendencia, que durante las 24 horas de su servicio ingresaron á los calabozos de Policía: 15 contraventores por embriaguez y escándalo; 3 por orden del Jefe de Pesquias, y Víctor M. Bado, remitido de Samborombón, por hallarse atacado de enajenación mental.

—Comunica también que en virtud de las órdenes expedidas por esa Intendencia, todas las cantinas fueron cerradas á las 11 de la noche.

—Calificación de contraventores hecha en el día de ayer:  
Juan de la C. Gai, á orden del Sr. Comisario Campuzano; Amador Barri-ga, 4 días de Cárcel; Rafael Ponce, 8 id.; de Catalina Alvarez, id.; id.; Eloy Mantilla y Ricardo Mantilla, á orden del señor Comisario Zentla; José Castro, 10 días de Cárcel; Manuel Rodríguez, 8 id.; de id.; Francisco Nieto, á orden del señor Comisario Campuzano; Carlos Pineda, 8 días de Cárcel; Ricardo Rodríguez, id. id.; N. Benites, Amédo Morales y Daniel Tamayo, id. id. id.

—No podemos dar razón de las multas cobradas por la Policía de O. y S., porque aún continúa la prohibición para la Prensa.

Inhumaciones.  
Las siguientes acaecieron el día 24, según datos de la Oficina de Estadística: Carmen de C. Gai, de fiebre; José Jordán, 2 id.; id.; Zoila Bohorque, 38 días; id.; Víctor Pazmiño, 12 años; id.; Carlota Pérez, 3 id.; id.; Luis Freire, 21 id.; id.; Eulalia Villa, 22 id.; id.; José C. Navarrete, 58 id.; id.; Carmen Pacheco, 37 id.; tisis; Rufina León, 40 id.; tuberculosis; Jesús Miranda, 7 días; Domingo Clemente Guzmán, 30 id.; diarrea; Telmaro García, 33 id.; disenteria, Jesús Ruan, 55 id.; id.

Oficina de Telégrafo.  
Ultimamente se ha recibido una regular cantidad de útiles para el servicio telegráfico, tales como alambre, aisladores, clavos, sulfato, piezas de zinc cobre, y algunos otros aparatos de transmisión.

—Desde ayer quedó expedida la nueva línea a hasta Riobamba. El alambre empleado en ésta es de acero.

Menudencias.  
Luis Deol! Así hemos exclamado al ver que se ha empezado la demolición de la cárcel casa contemporánea de la cárcel y adyacente á ella.

—Una tabla falta en el portal de la Escuela de los HH. CC. No creemos que costará gran cosa reponerla.

—Al caer sobre un transeúnte está el faero No 277 de la calle de la Industria. En la 34 cuadra de la misma calle hay un rimer de maderas que está en el tránsito de la balsa de Noriega, en el Malecón. Ojalá se desplomara el vejestorio á que él conduce.

—Los bañistas paradisíacos han escogido para balsa de baños edificantes, la balsa de los Sucesos de Dn. Daniel López.

—Continúa a ser ve vagar en la calle de Mendibara, (antes canchales), una gran mada de canchales.

—Ayer, á las 9 a. m., emprendió su regreso al Interior el Correo Rápido de la Capital.

—En el zaguan del Teatro, calle de Aguirre No 50 hay varios huecos.

—En el cielo raso del claustro principal del Colegio de San Vicente hay pedacos que se han desprendido.

—Continúa ostentando su nada agradable aspecto el tablero destinado á contener los edictos de la Corte Superior.

—También hace falta un reloj en la Secretaría de esta Corte.

Vapor «Diana».  
El vapor alemán de este nombre fundó ayer, á las 8, 35 p. m., procedente de Centro America. Viene consignado á la casa «Sucesos» de Daniel López.

Vapor del Norte.  
El viernes, á las 8 de la mañana, zarzó de Panamá, con rumbo á este Puerto, el vapor Luz.

Trae 500 toneladas de carga para el Comercio de esta Plaza y llegará mañana temprano.

«La Nación»  
Este Colega en su edición de anoche, asegura no ser exacto el dato que dimos en días pasados referente á que había sido dado de baja el Inspector de Policía, Mariano Jaramilla.

En apoyo del día en referencia, aplicamos á la autorizada palabra del señor Sub Intendente de Policía, que fué quien dictó tal disposición, la que no se ha llevado á cabo, debido á las súplicas que han mediado para ello.

### Contrato gordo.

Sabemos que últimamente se ha celebrado un contrato entre el Supremo Gobierno y varios comerciantes de esta Plaza, por medio del cual éstos se comprometen á prestarle la suma de \$y. 230,000, que se darán reembolsados, con el 50 0/0 de la parte que corresponde al Gobierno en el nuevo impuesto con que se ha gravado al cognac; á la cerveza, á los vinos y demás bebidas alcohólicas.

Telegramas rezagados.  
En la Oficina del Telégrafo, existen los siguientes:  
De Quilo, Jofete, Florencia, C. Román López, Virgilio Bravo y Juan M. Rubio; de Cali, Mariño; de Cauca, Miguel Mora; de Ambato, Salomón Rafael, Leonardo Avilés; de Pueblovijo, Adela Pérez, Jacinta Santillán, Darío Lucio y Rita Castro; de Babahoyo, C. Augusto Manuel Rubio; de Vinces, José H. Meza y Julio Gamarrá; de Machacha, Aparicio Castañón; de Cuenca, de Loja, Aurelio S. Rueda (2) de Maná, Purificación de Bermeo; de Rocafuerte, Manuel M. Delgado; de Chone, José M. Santana.

El Teléfono á Paná.  
Anoche no les fué posible á nuestros repórters ponerse al habla, por teléfono, con nuestro Corresponsal en Paná, porque el empleado del Resguardo de la Isla, había abandonado su puesto, cuando empezamos.

Sería conveniente que el Jefe de esa importante Oficina, relevara á ese empleado, que tan mal cumple con los deberes que le impone el cargo que desempeña.

Convocatoria.  
Los alumnos de Facultad Mayor que cursan las clases de Jurisprudencia en la Universidad, están citados para una reunión que tendrá lugar á las 2 de la tarde de hoy, en el Salón de actos del Colegio Nacional de «San Vicente».

El objeto de la reunión, según se nos ha asegurado, es el de pedir al Supremo Gobierno que aumente el sueldo á los profesores, una vez que éstos también han aumentado el tiempo que dedican á la cátedra.

Demora del tren del Milagro.  
Debido al mal estado de la línea y al pésimo combustible (leña verde) empleado en la máquina; el tren del Milagro llegó á Durán á las 8 de la noche.

Los pasajeros llegaron á este Puerto, á las 9 p. m., bastante disgustados por la demora.

¿Qué mal anda el servicio de trenes en los pocos kilómetros de línea férrea que á duras penas hemos logrado conservar.

Desaseo en la Brigada.  
Mas que en ninguna otra parte, debe ponerse particular cuidado en limpiar el ascó indispensable en los cuarteles, por razones que a nadie se ocultan. Sabemos que en los patios del cuartel de Artillería se arrojan desperdicios de comida, basuras y otros elementos muy adecuados para el desarrollo de peligrosas enfermedades. Los causantes de esto son las espendedoras de comida en dicho lugar.

De la cárcel fueron trasladados ayer, al cuartel del Batallón No 60, Juliano Calis y Félix Hurtado, para ser dados de alta en dicho cuerpo.

Cárcel pública.  
Dada la inseguridad de ese establecimiento penal, no nos parece de más indicar que se coloquen guardias por el costado que dejará en descubierta la demolición de la casa contigua á ese edificio, y por donde es muy fácil abrir un hornamen de escape.

El vapor inglés Santiago, del porte de 1,176 toneladas, en viaje de Valparaíso é intermedios, fundó ayer á las 8 a. m.

Trajo á su bordo los siguientes pasajeros:  
Del Calvario: Sacerdote J. D. Reyes, Luis Barberi, Sr. y Sr. R. Bennet, A. R. C. S. J.

Sobre cubierta: Ragado, Chuaga, D. Linton, S. Rivera y oficial, T. Félix, J. Landa, C. Delle, S. Delle, F. Hidalgo, J. Vallejo, G. Blas, C. Guerra, L. Pérez, D. Griollo, M. Mire, E. Cane, a, L. Diaz, M. Otoyra, R. Mariano.

En tránsito: E. Puyada, Andrés Tobar, Sr. y Sr. J. Biccini, Luis Cavasa, Sr. y cuatro niños, R. Allison, Alberto Desaus, V. Mullan, F. Guise, Verdoy de y tres hijos, J. M. Calin, G. Guerin, J. M. Jiménez, M. J. Lloveras, J. Calvet, C. Balb, hermano y dos hijos, J. B. Beroldo, I. Denegri, E. de Albertis, Sr. y Sr. T. Molinette é hijo, hija y dos niños.

### PASAJEROS EMBARCADOS EN BUENOS AIRES PARA PANAMA: Clorinda Díaz, Teresa L. vda. de Valdivia, G. Ed. Schlott y V. Gubierna.

Loletía asiática.  
Como anhelamos que nuestra noticia acaese hasta donde pueda lícitamente alcanzar, hacemos hoy del caso llevar nuestra noticia hasta los oscuros antros en donde asistieron verifican su fraude literario, y meter nuestro cuarto á sin tomar número, y aun cuando los señores que se encargaron de contratar un Reportér de la noticia, no nos tenga al cabo de las jugarteras de la adivinanza, de para ser buena. . . .

Estos han sido los rompecabezas puestos para ayer: all van ordo con sus respectivas soluciones, relación guardan con los temas del chino con el castaño, el tempero, ter, sorteo, á las 2 p. m.

General pide la guerra y el camino encuentra á el enemigo hoy. Solución: Muy mala.

29, sorteo, á las 8 de la noche. Aller en la noche paga los la oración enciende lampara.

Solución Bué.  
Vaya en la analógia  
Y como el negocio produce y a plaza está cimentada, para con agentes vendedores de boletos que uno y hasta dos sucesos.

Ahl van los nombres de algunos de los industriales, á la pampa, Antonio Lazo, José N. y Alberto Ballén.

Creemos que la Policía es la que he aquí SACARÉ LA GORDIA.

Oasis.  
Así como el viajero por el desierto, llega ahelante al oasis, Oasis que infatigable elicitación, así buscan los cargados aduana 1.º espaciosos, blandos, y pargos portales de la Nación, para echar su buena durante las horas de calor. Y éstos se encuentran ayer, á las 2 p. m., desplegados en gran cantidad largos arcos, como lagunas playa y durmiendo á piéras.

Sólo que á los beduinos que ven en esas condiciones, y a los gartos les es permitido estar en tanto que en las ciudades, el no es bien visto.

Cuartel de Policial.  
Antier nos ocupamos algo de la carencia absoluta de comodidades de que ese establecimiento adolece, causa primericia, de su deficiencia en el ser por no poderse alojar allí el número de empleados suficientes para el servicio referido; 2.º, de las medidas constantes de los malos por las malas condiciones de inspección, de la incompleta organización para el despacho, por de espacio para las oficinas, de las enfermedades de los enfermos que allí permanecen, menos libertad todavía, en los días durante 8 ó 10 horas; y de mil inconvenientes más, que no largo enumerar.

Ultimamente, el Sr. Gobernador, en su oficio al Sr. Intendente, pidió que se aumentara el número de inspectores ladros, para que se dirijieran, á traer unos presos que, en aquél ser juzgados; y esta Autoridad se ha visto en la dura disposición de negarse á facilitar el ser pedido, por falta de empleados, casi la mitad están enfermos en Hospital, ó acceder á la petición con perjuicio del servicio de la lancia en la población, y que se dejar faltos de ella, tan graves como empleados mandados.

Ojalá se fije la atención en asunto con la seriedad que el requiere.

Si no es posible ensanchar el tribuir mejor aquí local, como yase en otro lugar, ó instalarse sucursal de Policía.

Abuso.  
Unos vecinos de la calle de 1.º de mayo se han servido hacer denuncia siguiente:

El Sr. Comisario de Policía Municipal, J. M. A., allanó, á las 5 p. m. de ayer, el establecimiento de madera "La Palma", con el objeto de extraer á Amador Moscoso, con quien, á lo que parece, se sus picos pendientes, por causas de intereses.

Ahora bien, como no podemos ser responsables de un hecho que no es prescrito, nos vamos á dejar constancia del hecho. llamando hacia él el atención del Sr. Comisario Municipal, que no lo dudamos, sabrá castigar á

agente, en el caso de que sea cierto lo que afirman los vecinos de la calle de Aguirre, que suscriben el dato en referencia.

La sesión municipal de antenoche. Se instaló a las 8 y 20 m. p. m. presidido por el señor Francisco García Avilés y con asistencia de los señores S.S. Rickert, Cruz, Catwright, Mejía, Campodónico y el Síndico Dr. Avilés Z.

—Fue aprobada la acta de la sesión anterior.

—Se leyó la siguiente comunicación del Banco Comercial y Agrícola.

En Sesión del día 22 del mes en curso, acordó el Directorio de este Banco conceder en préstamo, a la Ilustre Municipalidad Cantonal, hasta la suma de ochenta mil sures, al 8 por ciento de interés anual, con dos años de plazo, para la nueva cañería sub-fluvial que requiere el nuevo servicio de provisión de Agua Potable.

La suma necesaria para costear la fabricación de los tubos, hasta el límite indicado, se pondrá a la orden de la Ilustre Municipalidad, cuando llegue el caso, en letras a 3 días vista, giradas al tipo de cambio que rija en esa fecha en el Banco, con excepción de la cantidad que se destine a cubrir los gastos de colocación.

Si el gasto de la cañería pasare de ochenta mil sures, quedará sin efecto este empréstito, salvo que la Ilustre Municipalidad, alcanzase a reunir de cualquier otra manera, los fondos que faltan para completar su valor.

Para la amortización e intereses semestrales de este empréstito, aceptó el Directorio la renta de agua potable ofrecida en garantía, que comprende el producto de la venta de agua en los puestos públicos, y del consumo en los establecimientos y casas particulares, la cual asciende hoy a \$ 60.000 anuales, más el aumento que tiene a tener en el mesivo; a condición de que se produzca parciales de esta venta en la Caja del Banco, para abonar al fin de cada mes en cuenta del empréstito, con deducción de dos mil sures fijos que quedarán destinados a sostener mensualmente el buen servicio y el pago de los empréstitos de este ramo.

La Ilustre Municipalidad presentó al Banco los comprobantes de que esta renta se encuentra libre de todo gravamen.

El Banco reserva el derecho de dar por resuelto el contrato y de exigir el reembolso de todo el capital e intereses que por este préstamo se le adeuden, en cualquier día que la Ilustre Municipalidad dejare de cumplir la obligación de hacer entregar diariamente al Banco, las rentas comprometidas para el servicio de este empréstito.

En estos términos quedó resuelta la solicitud de interés, presentada en nombre de esa respetable Corporación.

Lo que tenemos el gusto de poner en su conocimiento, suscribiéndonos sus atentos y S. S.

Por el Banco Comercial y Agrícola, J. C. Rosa, Gerente.

Fue aprobada en todas sus partes la propuesta del Banco Comercial y Agrícola y, en consecuencia, se resolvió comisionar a los señores Miguel Seminario y Lizardo García, para que provoquen en Europa una licitación para la obra.

(Concluida.)

Ultimo Decreto EXPEDIDO POR LA CORTE SUPREMA En el juicio que se sigue para descubrir al autor o autores del NEGOCIADO «SERMALDAS» (Recibido por telegrama).

Quito, abril 25 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Con citación del Dr. Jacinto R. Muñoz, defensor de Don José María Práido Camaño, la Corte Suprema ha expedido el siguiente decreto:

—Previa citación personal con el escrito que antecede, agréguese al despacho que debe dirigirse a la Excma. Corte Suprema de los EE. UU. de Norte América, copia fiel del mencionado escrito".

—Después de permanecer algunos días en esta Capital, el Coronel León Valle, parte a Guayaquil.

El Jefe Supremo ha dispuesto que con el producto de los fondos que antes de ahora han corrido a cargo de los HH. CC., y que hoy los tiene en arrendamiento el Sr. Teodomiro Rivadeneira, se cubra a los hijos de La Salle, la cantidad que les sea adeudada.

—Se han concedido letras de montepío a las Señoritas Dolores, Carmen y Obdulia Sucre, hijas legítimas del

Orden General. La siguiente fue dictada en el día de ayer por la Comandancia de Armas:

Servicio, el de campaña. Jefe de día para hoy el nombrado, y para mañana el Sargento Mayor Enrique Marriot. Visita de Hospital, el Capitán Marcos Abad.

Art. 1.º—Dese de alta en el Batallón Emeraldas N.º 20 al Capitán Aurelio Carlo V.

El Coronel Comandante de Armas. Medardo Alfaro.

Coronel José R. Sucre, con la asignación mensual de \$ 30.

—El Ministro de lo Interior está ya re-tablado de la enfermedad que le impedía asistir a este Despacho.

El Corresponsal.

Ultimas noticias de Latacunga. (Recibido por telegrama).

Abril 25 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

—Están al concluirse los trabajos emprendidos para dotar al Colegio Nacional de un salón que le servirá de Biblioteca.

—El competente Facultativo Dr. Cicerón Cisneros, acaba de practicar una sorprendente operación, la misma que ha devuelto la vida a un compositor, Doctor Manuel Maldonado, que sufría de un absceso hepático.

—El Dr. Camilo Proaño, padre del escritor don Federico, ha sido nombrado Administrador de Correos de esta ciudad.

El Corresponsal.

Noticias de Bahahoyo. (Recibido por telegrama).

Abril 25 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

Bajo todo punto de vista, es conveniente, que la parroquia de Jujan, interpretando fielmente los principios que informan el Credo Liberal, ha pasado a las autoridades civiles y militares de su dependencia, una circular, imponiéndoles la obligación de que están de dejar amplia libertad a todos los ciudadanos que en el próximo período electoral, concurrán a las urnas, con el objeto de hacer uso del sagrado e inalienable derecho de sufragio.

Ojalá tan republicana disposición se lere a la práctica y no la conviertan en letra muerta los encargados de cumplirla.

El Corresponsal.

Ultimas noticias de Ambato (Recibido por telegrama).

Abril 25 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

El Sr. Gobernador de la Provincia, interpretando fielmente los principios que informan el Credo Liberal, ha pasado a las autoridades civiles y militares de su dependencia, una circular, imponiéndoles la obligación de que están de dejar amplia libertad a todos los ciudadanos que en el próximo período electoral, concurrán a las urnas, con el objeto de hacer uso del sagrado e inalienable derecho de sufragio.

Ojalá tan republicana disposición se lere a la práctica y no la conviertan en letra muerta los encargados de cumplirla.

El Corresponsal.

A las 7 y 1/2 de la noche zarpó el vapor Olmedo con destino a Machala, la Santa Rosa, llevando a su bordo nueve pasajeros de 1.º y quince de 2.º.

Poco antes de las 8 de la noche atracó a su muelle el vapor Phinigm que viene procedente de Bahahoyo, fletado por el señor P. D. Campozzo, quien ha traído un hijo enfermo de gravedad.

Sabemos que el señor Ollague, Capitán de ese Buque, también ha estado gravemente enfermo.

Con procedencia de Palenque y Vinces llegó anoche, a las 11, el vapor Quilo. Vinieron a su bordo 26 pasajeros de cámara y 24 de 2.º.

Anoche se unieron en matrimonio el señor Max Rusak y la señorita Haydú Nieto; habiendo sido padrinos el señor Guillermo Kaiser y madrina la señora Jesus Pacheco v. de Nieto, madre de la desposada.

Impartió la bendición nupcial, el Dr. Pedro P. Carbo.

A las doce hizo un escándalo fenomenal cierto Sub-inspector con unos juvenicos, en la esquina intersección de las calles Chimborazo y Aguirre.

A la una y media de la noche partió para Bahahoyo el vapor Jarumijó, conduciendo el correo ordinario que se dirige a la Capital.

Anoche fue retenido en la Policía el joven Federico Tapia, por ocurrírsele la idea de pasearse por las calles vestido de mujer.

Desde las 9 hasta las 3 de la mañana, han ingresado 10 contraventores a la Intendencia, por distintas causas.

A las dos y media de la mañana abandonó el Puerto el Santiago, siguiendo su viaje a Panamá.

Avisos de Crónica

Aviso.

La señora Teodina Vargas, viuda de Linchi, con albacea de la finada señora Dolores Ochoa, ha hipotecado a favor del señor Florentino García, una casa edificada en solar Municipal, situada en la calle del Centenario de esta ciudad, habiendo constituido dos hipotecas, respectivamente, y al mismo señor García. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, abril 25 de 1896.

Maldonado Herrera.

N.º 832.—1 v.

Alerta.

Los Srs. JULIO URRUTIA en Quito, y JOAQUIN J. LOOR en toda la Provincia de Loja, los únicos agentes de los cigarrillos especiales de tabaco nacional de nuestra acreditada marca "Progre o", y de los de tabaco habano de la marca "Patria y C.", de fama universal, sobre cuya marca tenemos privilegio de uso exclusivo, siendo además los únicos importadores de sus materiales de elaboración.

En la casa de Roca & C.ª de Manta hay constantemente un gran depósito de cigarrillos de ambas clases. Guayaquil, marzo 22 de 1896.

UGUELLES Y RIVERA. Oficina, Calle de "Yaguachi" N.º 5.—Teléfono n.º 356.—Fábrica, "Las Peñas" n.º 1; Teléfono 980. 1 m.—726.

Benigno S. Calderón.

Vende ó arrienda unos terrenos de su propiedad en el sitio de San Pedro, jurisdicción de Chongón. Se va y vuelve en el mismo día por tierra, sin perjuicio de la vía de agua por el Estero Salado. Guayaquil, abril 25 de 1896.

N.º 828.—15 v.

MARGARITA MONCADA DE TEJADA.

PROFESORA DE PARTOS. Ha cambiado su domicilio de la "Avenida Olmedo" N.º 31, a la calle de "Ayacucho", segunda cuadra N.º 42. 817.—1 m. Abril 22 de 1896.

BOTICA FRANCESA.

Esquina de las Alas Luque y Pedro Carbo. En este vuclo y elegante establecimiento se preparan las especialidades siguientes, según las fórmulas acordadas por los señores Du Jardin, Beaumont et Ivo: Vino de Lactofosfato de cal " " " " ferruginoso " " Quina simple ferruginoso al cloruro y citrato. Guayaquil, abril 2 de 1896. R. Flores Olaneda N.º 749—1 mes.

AVISO MUNICIPAL.

De conformidad con lo resuelto por el J. Concejo, en la sesión ordinaria del 10 del presente, se pone en conocimiento del público, que el día lunes 4 de mayo próximo, tendrá lugar, en los bajos de la Casa Municipal, el reparto de la parte del Impuesto de Aguardientes que en todas las parroquias rurales corresponde a esta Municipalidad, por el presente abo. Guayaquil, 15 de abril de 1896. El Secretario Municipal 792.—15 v.

AVISO.

Me dirijo a mis amigos y a mi numerosa clientela, que desde esta fecha me he trasladado a la casa de mi propiedad, calle de Chiriquí, número 134, donde me será grato atender las órdenes que se me impartan. Delina R. de Aybar. 30 v.—P. 6. Abril, 14 de 1896.

CINTURONES.

Ya llegó el variado surtido de cinturones elaborados para señoras y señores Elegancia y baratura. En el portal de la Gobernación tiene de venta el que suscribo Gabriel M. Farah. Abril, 24 de 1896.—N.º 828.—5 v.

Gran Rifa.

Se hace saber a los tenedores de billetes los valiosos objetos puestos en rifa por el afamado almacén "Las Novedades Europeas", que el próximo domingo, 26 de los corrientes; a las dos de la tarde, tendrá lugar, indefectiblemente, la mencionada rifa; y que los pocos números aún existentes, se expendrán hasta las once a. m. del citado día domingo. Guayaquil, abril 24 de 1896.—3 v.—827.

CUPON N.º 5.

Para acreditar el derecho a la "Gran Rifa gratis" de esta fotografía. La serie se compondrá de 30 de estos cupones. Recórtese el presente y envíese.

MUEBLES.

Un mobiliario en buen estado, completo y para una familia reducida, vendiendo un precio módico. Alberto Wilker S. Marzo 26 733 1 miter S.

Suplice respetuosamente a su numerosa clientela que, tomando en consideración el excesivo trabajo que tiene, acudida por la mañana y en las primeras horas de la tarde, cuando venen a retratarse, para evitar, así que la mucha aglomeración de gente lo haga esperar demasiao.

Enrique Till.

N.º 821 10 v.

Leche pura y fresca DE LA HACIENDA "TARAZANA."

Se vendirá desde hoy, de 3 a 5 de la tarde, en la calle 9 de Octubre, segunda cuadra, frente a la "Agencia de Domésticos" del señor Alcides Rubio Bláscos. Guayaquil, abril 25 de 1896. N.º 829.—10 v.

Muebles.

Por motivo de viaje se vende un MOBILIARIO DE HOMBRE, en las mejores condiciones. En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, abril 25 de 1896. N.º 830.—10 v.

ALFOMBRAS DE TERCIOPELO

De superior clase para salones. VINO BURDESCO en barricas, venden a precios sin competencia. ALVARADO & BEJARANO. Abril 19 de 1896.—N.º 806.—1 m.

CARLOS GARCIA DROUET

Médico y Cirujano. Tiene el honor de comunicar a su clientela y al público en general, que tiene su nuevo domicilio en la calle de "Sucre", 1.º cuadra, número 15. Guayaquil, abril 24 de 1896. N.º 824.—1 m.

Noticias por el Cable.

VIA GALVESTON. CUBA.

Washington, 23.—Algunos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, han celebrado algunas conferencias con las personas que llegaron últimamente de Habana y las noticias que comunican son enteramente satisfactorias para la causa de Cuba libre.

Afirmar que es muy probable que los insurgentes alcancen su independencia, porque se hallan en posesión de la mayor parte de la Isla, y en todos los combats triunfan sobre las tropas españolas; que han tomado de la defensiva, en número de 30.000 en la línea de Trocha, y que el resto no puede contrarrestar las fuerzas de los cubanos, siempre en aumento y quienes tienen a su favor el invierno, que principiará dentro de un mes.

De Pinar del Río comunican que por tres días se han sentido las detonaciones de cañones y rifles en Bahía Honda, distante 30 millas, y que la tropa española persigue a los insurgentes de Maceo.

El General Weyler publicará una lista de los nombres de los insurgentes que están con las armas en la mano, los que serán puestos fuera de la ley criminal.

ITALIA.

Roma, 23.—Las suscripciones públicas levantadas para el nuevo empréstito italiano de 140.000.000 de liras, ascienden ya a 1.272.000.000 de liras. En Milán se han suscrito 500.000.000 de liras. En Roma 270 millones. En Turín, 200.000.000 y en Genova 170.000.000.

El tratado de paz presentado a Melnik y que éste pensaba aceptar, contiene una alianza ofensiva y defensiva, un tratado comercial, establece la frontera italiana en Maril y apoya las fianzas de Abisinia.

AUSTRIA.

Budapest, 23.—Investigaciones practicadas para averiguar la causa de la muerte del Barón de Hirsch prueban que ha sido natural y la autopsia demuestra que fue víctima de un ataque de apoplejía.

FRANCIA.

París, 23.—Ayer verificó el matrimonio civil de la Princesa Margarita de Orleans, hija del Duque de Chartres, con el mayor Patrice Mac Mahon.

ALEMANIA.

Berlin, 23.—Ayer terminó el juicio segundario contra el Barón von Hammerstein y ha sido sentenciado a tres años de prisión, a la pérdida de los derechos civiles por cinco años y multa de 1.200 marcos.

ARGENTINA.

Buenos Aires, 23.—Chile debe agradecer a Roca, Pellegrini y Lorente, los buenos oficios que han prestado. (Pasa a la cuarta página.)

La Fotografía Alemana

Suplice respetuosamente a su numerosa clientela que, tomando en consideración el excesivo trabajo que tiene, acudida por la mañana y en las primeras horas de la tarde, cuando venen a retratarse, para evitar, así que la mucha aglomeración de gente lo haga esperar demasiao.

Enrique Till.

N.º 821 10 v.

Leche pura y fresca DE LA HACIENDA "TARAZANA."

Se vendirá desde hoy, de 3 a 5 de la tarde, en la calle 9 de Octubre, segunda cuadra, frente a la "Agencia de Domésticos" del señor Alcides Rubio Bláscos. Guayaquil, abril 25 de 1896. N.º 829.—10 v.

Muebles.

Por motivo de viaje se vende un MOBILIARIO DE HOMBRE, en las mejores condiciones. En esta imprenta se dará razón. Guayaquil, abril 25 de 1896. N.º 830.—10 v.

ALFOMBRAS DE TERCIOPELO

De superior clase para salones. VINO BURDESCO en barricas, venden a precios sin competencia. ALVARADO & BEJARANO. Abril 19 de 1896.—N.º 806.—1 m.

CARLOS GARCIA DROUET

Médico y Cirujano. Tiene el honor de comunicar a su clientela y al público en general, que tiene su nuevo domicilio en la calle de "Sucre", 1.º cuadra, número 15. Guayaquil, abril 24 de 1896. N.º 824.—1 m.

Noticias por el Cable.

VIA GALVESTON. CUBA.

Washington, 23.—Algunos miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, han celebrado algunas conferencias con las personas que llegaron últimamente de Habana y las noticias que comunican son enteramente satisfactorias para la causa de Cuba libre.

Afirmar que es muy probable que los insurgentes alcancen su independencia, porque se hallan en posesión de la mayor parte de la Isla, y en todos los combats triunfan sobre las tropas españolas; que han tomado de la defensiva, en número de 30.000 en la línea de Trocha, y que el resto no puede contrarrestar las fuerzas de los cubanos, siempre en aumento y quienes tienen a su favor el invierno, que principiará dentro de un mes.

De Pinar del Río comunican que por tres días se han sentido las detonaciones de cañones y rifles en Bahía Honda, distante 30 millas, y que la tropa española persigue a los insurgentes de Maceo.

El General Weyler publicará una lista de los nombres de los insurgentes que están con las armas en la mano, los que serán puestos fuera de la ley criminal.

ITALIA.

Roma, 23.—Las suscripciones públicas levantadas para el nuevo empréstito italiano de 140.000.000 de liras, ascienden ya a 1.272.000.000 de liras. En Milán se han suscrito 500.000.000 de liras. En Roma 270 millones. En Turín, 200.000.000 y en Genova 170.000.000.

El tratado de paz presentado a Melnik y que éste pensaba aceptar, contiene una alianza ofensiva y defensiva, un tratado comercial, establece la frontera italiana en Maril y apoya las fianzas de Abisinia.

AUSTRIA.

Budapest, 23.—Investigaciones practicadas para averiguar la causa de la muerte del Barón de Hirsch prueban que ha sido natural y la autopsia demuestra que fue víctima de un ataque de apoplejía.

FRANCIA.

París, 23.—Ayer verificó el matrimonio civil de la Princesa Margarita de Orleans, hija del Duque de Chartres, con el mayor Patrice Mac Mahon.

ALEMANIA.

Berlin, 23.—Ayer terminó el juicio segundario contra el Barón von Hammerstein y ha sido sentenciado a tres años de prisión, a la pérdida de los derechos civiles por cinco años y multa de 1.200 marcos.

ARGENTINA.

Buenos Aires, 23.—Chile debe agradecer a Roca, Pellegrini y Lorente, los buenos oficios que han prestado. (Pasa a la cuarta página.)

GRAN FOTOGRAFIA NADAR DE PARIS. CUPON N.º 5. Para acreditar el derecho a la "Gran Rifa gratis" de esta fotografía. La serie se compondrá de 30 de estos cupones. Recórtese el presente y envíese. MUEBLES. Un mobiliario en buen estado, completo y para una familia reducida, vendiendo un precio módico. Alberto Wilker S. Marzo 26 733 1 miter S.

tado para influir en el Gobierno á que acepte algunas propuestas que tienden á la continuación de las negociaciones. Las propuestas traídas por Quirino Costa sorprendieron al Gobierno porque dice la Pina de Atacama. La línea limitrofa al Sur será conformada por los tratados de 51 y 53. Las cuestiones que no pueden arreglarse se someterán al arbitraje de la Reina Victoria ó del Emperador Francisco José.

Los pormenores se tomarán en consideración más tarde.

La sesión del Gabinete duró hoy cuatro horas y después el Ministro de Relaciones Exteriores Alcocra, dijo que nada se había resuelto al respecto, y que las propuestas serían nuevamente discutidas mañana.

Se asegura que la cuestión límites se arreglará amistosamente, pero que después de que se firme el protocolo se seguirán discutiendo entre los dos Gobiernos. Los miembros radicales del Congreso pedirán informes verdaderos.

El órgano del General Mitre dice que el Presidente enviará un mensaje anunciando que las cuestiones pendientes con Chile han sido arregladas bajo condiciones honorosas.

ESTADOS UNIDOS. Nueva York, 23.—El Capitán O'Brien, jefe de la policía secreta de Nueva York, arrestó á Alfred Cope Erslobel, gerente de la "Roaring Creek Estate Company" de Belize, Honduras Inglesas, acusado de defraudación á la Compañía por el valor de \$ 7,000.

VENEZUELA. Londres, 23.—Curgón, en contestación á la interpelación que se le hizo sobre los asuntos pendientes con los Estados Unidos, contestó hoy en la Cámara de los Comunes, que las negociaciones con el Gobierno americano en la cuestión Venezolana, progresan, pero que no conviene adelantar juicios hasta que estén concluidas definitivamente.

PERU. Lima, 24.—La prensa con excepción de EL PAIS, órgano oficial del Gobierno, critica la prisión del Dr. Andino Avellano Arístides, director y Redactor de LA OBRERA NACIONAL, y manifiesta que se ha dado con este paso, una poderosa arma á la oposición, y que es un error lamentable conceder al Intendente de Policía facultades coercitivas contra la prensa. Existe gran excitación por este atentado que rompe las tradiciones de la libertad de prensa, e infiere un agravio á la primera personalidad del periodismo.

YANG LUNG, Ministro Plenipotenciario de la China, ha presentado en audiencia oficial sus credenciales. El comandante de la corbeta italiana Cristóforo Colombo y el Orincipale de Savoya, visitaron hoy al Presidente de la República.

FRANCIA. París, 23.—Hoy se verificó el entierro de M. Jean Baptiste León Say, y según los deseos que siempre manifestó en su vida, la ceremonia fué de lo más sencilla; sin embargo, asistieron á ella muchos Ministros, Senadores, Diputados, una delegación de la academia y numerosos amigos de su vida.

En la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo Bourgeois leyó hoy un manifiesto, exponiendo todos los detalles de la partida de créditos para Madagascar que el Senado se ha negado á aprobar, haciendo así imposible atender á este servicio.

Dijo que á pesar de las razones de que se vale para oponerse á la dignidad patriótica de la Nación que producirá efectos más poderosos que la política. Concluyó declarando que el Gabinete ha resultado tímido para dejar plena libertad á la formación del que le sucederá, pues no ha olvidado sus deberes hacia la Cámara de Diputados.

REMITIDOS.

Señores «Unos Concurrentes al Consejo de Guerra»

No serán Uds. muy buenos niños cuando no ponen sus nombres y apellidos; háganlo siquiera por desagraviar; de otro modo, no me ocuparé de Uds. si será alguno de los que me quisieron hacer que aprendiera finanzas.

Por cuanto al Consejo de Guerra, quien para ir a la Comandancia militar lo verá. Yo vuelvo á la vida comercial donde salí á la obscuridad según ustedes.

José Martínez.

AVISOS.

SE ARRIENDAN las bodegas de la casa que fué del General Flores.—Para tratar verse con el Señor Miguel Juarrero. Abril, 23.—11 m. R.

PANADERIA de Nicanor Vera.—Calle de Gallera número 35. A las 8 de la noche comienza el despacho de pan caliente inimitable.

ANGEL MARIA FIGUEROA.—Pianista, afinador y compositor de pianos; ofrece sus servicios, por primera vez, al respetable público Guayaquileño.—Dirección: Aguirre, 90.

PINTOR Y DORADOR. Pedro A. Villaci.—Plaza de Rocafuerte 68. El trabajo de este establecimiento no tiene rival y sus precios son módicos.

JOSE LANDIVAR, abogado.—Estudio calle de Escobedo número 83.

SE VENDEN dos casas en la calle da la Caridad 213 y la Avenida Olmedo 215. El que interese ocurra á la primera. 10.—A.

EBANISTERIA Y TALLADURIA de Carlos F. Ruiz. Galería de Tiro al blanco Rocafuerte 27.

LA PERSONA que necesitare un empleado para el campo ó un dependiente de mostrador, ocurra á esta imprenta donde se le dará trato. 9 A.

AGENCIA DE DOMESTICOS y Despacho de Aduana de Luis Quiñones.—Luzque 63.—Cumplimiento en el trabajo.

AGENCIA FUNERARIA de J. A. Larreta.—Pedro Carbo 37. Servicio á toda hora de la noche y precios equitativos.

PLATERIA de Vicente Quintanilla.—Chanduy 103. Trabajo esmerado y puntualidad.

JUAN ARRATA.—Pedro Carbo núm. 85.—Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

TALABARRERIA de Modesto Medina Bolívar 34.—Trabajo esmerado y puntualidad.

TALLER MECANICO de Manuel Chica.—Aguirre 73.—Se doran camisas de metal y se componen las de fierro y máquinas de todas clases.

CASA EN VENTA. Se ofrece en venta una hermosa casa muy barata, sita en Chimborazo 324.—Pormenores en la misma casa.

LAVANDERIA ECUADOR.—De Nicolás Valverde.—Clemente Ballén, 1. Se lava ropa de hombre y señora con prontitud y esmero.

LAMPARERIA Y HOJALATERIA de P. León.—En que 40 y 42.—Renovación constante de artículos. Trabajo esmerado. Precios módicos. Se necesitan constantemente operarios.

SASTRERIA de José Antonio Salas.—Chimborazo 220.—Esmerado trabajo y precios equitativos.

PELLUQUERIA de José Balvino Vega.—Olmedo 3.—Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio.

SOMBRETERIA de Abelardo Pacheco.—Olmedo 33.—Mi divisa: bueno y barato. Trabajo esmerado y entrega con prontitud.

PINTOR, DORADOR Y PLATEADOR.—Pedro Carbo 122.—Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ejecutivo B. Rivera.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heiner.—Gallera 55.—Trabajos sin rival en su ramo.

PINTOR Y DORADOR. Juan Noboa Chimborazo 196.—Plata dorador y dorador en toda clase de metales. Compra y vende cetros. Precios sin competencia.

GRAN TALLER DE EBANISTERIA Y TORNERIA.—Calle Chimborazo, N.º 235, de Dionisio Garcés Quiñones.

VENTA.—Un lote con todos sus enseres, vendiendo á un precio módico. Alberia Withers S.

LA EXPOSICION. Tienda de novedades.—Pichincha 169.—Renovación constante de selectas mercaderías.

MISEÑO SAONA, Médico y Cirujano.—Calle de Chimborazo número 27.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Reynaldo H. Yépez.—Olmedo 59.—Competencia y exactitud en las obras.

FLOJERIA Y GASFITERIA NACIONAL.—Chimborazo, casa de Renna. Se hace con indisputable esmero toda clase de trabajos. José A. Paredes.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Serrán Oliveros.—Pedro Carbo 210.—Se ha trasladado á Chimborazo 237. Siempre esmero y puntualidad.

SASTRERIA de Antonio Davilla Z.—Luzque 43 y Pedro Carbo 73.—Trabajo esmerado y puntualidad.

PINTOR Y DORADOR. Juan V. Rivera.—Pichincha 180.—Se doran y platean sobre toda clase de metales. Compra y vende cetros de fierro y metal.

TALLER MECANICO de Mauricio Macías.—Avenida Olmedo. Todo trabajo garantizado.

SOMBRETERIA de José Mercedes Sánchez.—Liberad 129.—Competencia y módicos precios.

TALABARRERIA de José M. Zambrano.—Pedro Carbo 21.—Trabajo esmerado y puntualidad.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLAS.—Calle Vega de Daules.—Pedro Carbo 19 y Olmedo 67.—Precios equitativos.

PINTOR Y DORADOR. Daniel Egas.—Olmedo 37.—Recomienda su competencia y baratura en los precios.

LA CUBANA de J. C. Jaramillo, Baza y Cigarrera.—Clemente Ballén 45.—Ofrece su esmerado servicio en lo conveniente al ramo.

ALMACEN DE MUEBLES de Freyre y Mayer.—9 de Octubre 39 y 41.—Variado surtido de muebles. Se aliqua menaje de casa. Precios equitativos.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Alejandro Carvajal.—Rocafuerte 189.—Precios módicos y trabajo esmerado.

VENTA DE TABLAS de Huachapell.—Calle de la Gallera número 49.

PINTOR Y DORADOR.—Pedro P. Espinosa, "Chanduy" 36.—Se garantiza el trabajo y el cumplimiento en las obras.

SASTRERIA de F. Filomeno Garcia, trasladada á la calle de Aguirre 96.—Puntualidad y esmero en el trabajo.

MARMOLERIA.—Chimborazo 226.—Se hace toda clase de trabajo en este ramo, etc. etc.

FABRICA DE SODA de Carlos Tassara.—Plaza de Rocafuerte 75 y 77.—Se elabora sarsa, Rompo y Górgir-Ale. Todo garantizado.

TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio.—Malcón 248.—(antes en Colón.) Lava y tinte toda clase de ropa á precios reducidos.

TALLER MECANICO de Manuel Cordova.—Chimborazo 157.—Se componen máquinas ayaer de toda clase.

PELLUQUERIA de Lorenzo C. del Castillo. Pongo á su conocimiento de mi clientela que he trasladado el establecimiento á la calle de Pedro Carbo 117.

TALLER de CARPINTERIA de Medardo Aybar.—Pedro Carbo 37.—Se fabrican muebles con selectos materiales, estilo moderno.

HERMOSA CASA en la calle del Padre Aguirre núm. 14 se vende. Para tratar ocurrirse á la misma.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA de Giacomo Bonino. Se compone toda clase de relojes, cronómetros y de repetición, cajas de música, etc. con esmero y puntualidad.—9 de Octubre 75 A.

PINTOR Y DORADOR Francisco León 9 de Octubre 34.—Garantiza el esmero con que ejecuta sus trabajos y la baratura de sus precios.

EN VENTA se ofrece una casa, sita en la intersección de las calles Industria y Curiaid, (2.ª cuadra calle de Manabí número 28) terreno propio.—Para tratar verse en la misma casa en el almacén Chevasco Hnos.

SASTRERIA de José Salinas.—Aguirre, 165.—Ofrece á sus favorecedores para la Semana Santa un trabajo especial y selecto.

Sastrería "Eloy Alfaro." AGUSTIN ROSCO F. Este establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten. Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los días de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45. Teléfono número 258. Se necesitan operarios.

La Villa de Oporto.

CALE DE PEDRO CARBO N.º 107 JUNTO AL TEATRO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa. Pasados finos—angulas, pimiento, atún, meriza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y exquisitas salsas. Frutas al almibar, higos, uvas, moscato, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, melas, dátilos, manzanas, frutillas, mermeladas y jaleas. Aceitunas negras y de Ellis, calidad superior.

Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música: Clarinetos, Regatos, Pianos, en todos los tonos. Sazons, en sol y fa, Baritoneos, en do y al bemol, Bajos de Tronbone, Ocarinas, Escordadoras para violines, id. para guitarra, Peg para violines, caña para Reguino y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id., Bumbo y Kodobans y Platillo, Barche para id. id., serda para violín.

8 m. Octubre 14 de 1895. 856

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle Pedro Carbo N.º 37. Domicilio: intersección «Beneficencia» 14, cuadra N.º 43, altos. Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la cina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento. Nuevos precios son reducidos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta. Guayaquil, Enero 10 de 1896.

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore

Línea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova Colón y vice-versa, salen el 1.º de cada mes, llevan pasajeros de clase 1.ª y 2.ª clase, tocando para esos fines comidades especiales, trato inmejorable y esmerado; teniendo en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la «Panamá Rail Co.» para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Amiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colón á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE.....foes. 500. SEGUNDA CLASE....." 200. DE COLON A NAPOLI. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE.....foes. 530. TERCERA CLASE....." 210. DE COLON A BARCELONA. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE.....foes. 550. TERCERA CLASE....." 210.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Table with 3 columns: Destination, Price, and Unit. Includes Buena Ventura, Tumaco, Esmeraldas, Manta y Ballenita, Guayaquil.

El vapor Santiago de la P. S. N. C., que debe llegar á este Puerto el 2.º del actual, tiene conexión con el City de Génova de la «Veloce», que saldrá de Colón, para Génova y demás puertos del itinerario, el 1.º de Mayo próximo venidero.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Droguería y Farmacia Laboratoric Químico

ANTIGUA BOTICA E INDUSTRIAL

ESTABLECIDA EN 1886 ESTABLECIDO EN 1893

Calle 19 de Octubre Nos. 43 y 45. Calles de "Vicero" y del "Malcón".

REYES Y Ca., Propietarios.

GUAYAQUIL—ECUADOR.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un variado y completo surtido de artículos importados directamente de Europa y Estados Unidos.

Perfumería fina, medicinas de patente y especialidades legítimas de los mejores fabricantes. Alcohol desinfectado de 40° y licores elaborados en nuestro Laboratorio.

Ventas por mayor y menor á precios sin competencia. EL REPRESENTANTE, TARQUINO J. VITERI. Licenciado en Farmacia, graduado en la Universidad Central de la República. 812.—1 m. Guayaquil, Abril de 1896.

EN EL INGENIO DE AZUCAR

"SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana. Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Abril 25 de 1896. Núm. 831. Por 6 meses